

CORRECCIÓN DE ERROR EN LA PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DEL PUNTO 3 (Aumento de Garantía) publicado en el anuncio de licitación en la Plataforma del Estado del expte **SU 11/20 “Suministro de equipamiento y herramientas para el laboratorio de la Escuela Técnica superior de Ingeniería de Béjar” (trece lotes)**

DONDE DICE: (PARA CADA UNO DE LOS LOTES)

3. Aumento de garantía

Ponderación : 7.00

DEBE DECIR: (PARA CADA UNO DE LOS LOTES)

3. Aumento de garantía

Ponderación : 5.00